Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los socios, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, sin perjuicio del envío a los que de acuerdo con las disposiciones legales, así lo solicitan.

Santiago, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Lugo Otero.—19.664.

VIDRIOLA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, los días 10 de Junio de 2003, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, asi como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Alejandro Cañellas Engel.—22.748.

VIGIL 2001, SIMCAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 26 en Madrid, a las trece horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificar, mediante texto refundido, el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al «Comité de Auditoría», modificar el epígrafe del Título V en dos Secciones.

Sexto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto quinto anterior a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Octavo.—Autorización a Consejeros para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Vicente Gil Sordo.—21.589.

VILALLONGA INVESTMENTS, S. A.

Convocatoria a Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Vilallonga, n.º 5, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante dichos ejercicios.

Tercero.—Modificación de la denominación social.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y 2002 y el informe de gestión.

Figueres, 29 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo.—19.865.

VINIDIS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las diciséis horas, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, asi como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ricardo Astorga Morano.—22.747.

VIÑA OLABARRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Viña Olabarri, Sociedad Anónima, convoca a Junta General de Accionistas, en primera convocatoria para el día 19 de Junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social, sito en Haro (La Rioja), carretera de Anguciana, sin número, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de Junio de 2003, a las once horas, en el mismo lugar, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión Social, referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de